



Unidad Administrativa Especial de
**Organizaciones
Solidarias**

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

REPORTE SEGUIMIENTO AVANCES PLANES DE ACCIÓN



SEGUIMIENTO AVANCES PLANES DE ACCIÓN OCTUBRE 2014

El presente informe pretende dar a conocer los avances del seguimiento a los planes de acción, en el periodo Enero a octubre de 2014, de acuerdo a las metas e indicadores planteados por cada uno de los grupos de la Entidad, con la asesoría técnica del Grupo de Planeación.

La evaluación consignada en el presente informe, parte del cálculo del cumplimiento promedio de las metas propuestas para las actividades programadas al inicio de la vigencia y del análisis del cumplimiento individual de cada una de estas actividades. Los datos descritos dan fundamento cuantitativo al análisis presentado y a las recomendaciones realizadas.

A continuación se presenta los valores y rangos de gestión establecidos para la interpretación de los % de avance obtenidos en el cumplimiento de las actividades planteadas en los planes de acción, durante el periodo comprendido entre los meses de enero a octubre de 2014.

| RANGO | INTERPRETACIÓN | ESTADO DEL AVANCE |
|-----------------|--------------------|---|
| Entre 0 - 40% | Deficiente Gestión |  |
| Entre 41 - 80% | Regular Gestión |  |
| Entre 81 - 100% | Excelente Gestión |  |

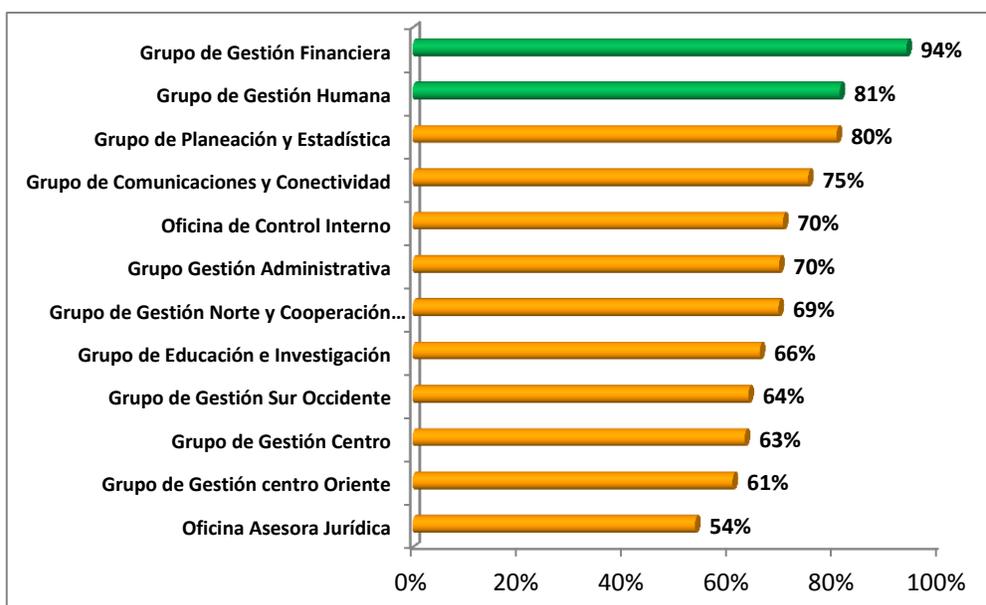
AVANCE DEL PLAN DE ACCIÓN

A continuación se discrimina el porcentaje de cumplimiento y avance de las áreas de la Entidad.

| DEPENDENCIA | % AVANCE |
|--|----------|
| Oficina Asesora Jurídica | 54% |
| Grupo de Gestión Centro | 63% |
| Grupo de Gestión Sur Occidente | 64% |
| Grupo de Gestión centro Oriente | 61% |
| Grupo Gestión Administrativa | 70% |
| Grupo de Educación e Investigación | 66% |
| Oficina de Control Interno | 70% |
| Grupo de Gestión Norte y Cooperación Internacional | 69% |
| Grupo de Planeación y Estadística | 80% |
| Grupo de Comunicaciones y Conectividad | 75% |
| Grupo de Gestión Humana | 81% |
| Grupo de Gestión Financiera | 94% |

La gestión adelantada por las oficinas y grupos de trabajo de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, permitió que durante el periodo comprendido entre los meses de enero a Octubre de 2014, se cumplieran en promedio en un 71% las metas proyectadas por la Entidad, en los planes de acción. Porcentaje acorde al tiempo programado para la ejecución de actividades.

A continuación se discrimina el % de cumplimiento de las oficinas y áreas de la unidad



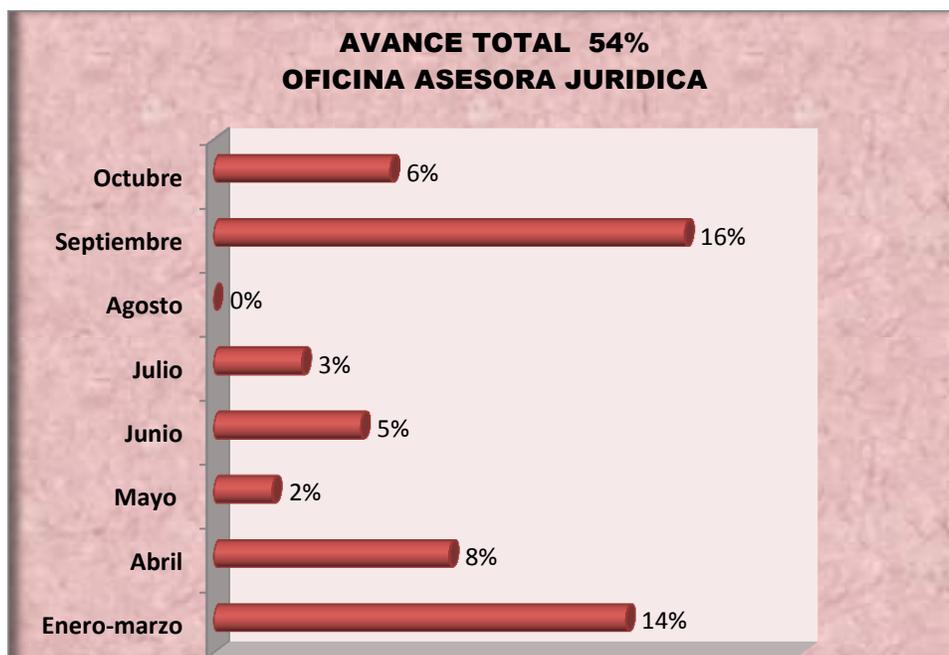
RESUMEN DE ACTIVIDADES

3.1 DIRECCIÓN NACIONAL

3.1.1 OFICINA ASESORA JURÍDICA

Para la vigencia 2014, la Oficina Asesora Jurídica, construyó su Plan de Acción planteando actividades y metas, relacionadas con la actividad jurídica de la Entidad y acordes al desarrollo de los procesos de Gestión Jurídica y Gestión Contractual; se planteó la realización de seis (6) actividades encaminadas a adelantar acciones para garantizar su función asesora mediante la actualización del normograma, como una herramienta de orientación; y el cumplimiento de actividades normativas de acuerdo al CONPES 3639 asignadas a la comisión intersectorial.

La oficina Asesora Jurídica durante el periodo de enero a octubre, ha logrado un avance del 54% sobre las metas programadas en su plan de acción, así:



En cumplimiento de la primera actividad el Grupo de la Oficina Asesora Jurídica, ha realizado dos (2) revisiones al listado de normas del sector solidario en Colombia, en virtud de la actualización del normograma institucional.

Durante el mes de octubre la Oficina Jurídica recibió y atendió 11 Consultas jurídicas.

El grupo jurídico asesora y acompaña a las diferentes áreas y grupos de trabajo de la entidad, en el desarrollo de las actividades para la formalización de los procesos contractuales de acuerdo con las necesidades presentadas.

La oficina Jurídica tiene a cargo cuatro contenidos relacionados con TIC's y GEL, de los cuales los contenidos I, II, y IV ya cumplen las condiciones gubernamentales y el Contenido 3 que hace referencia a: *"La entidad pública los resultados de la consulta anterior, identificando frecuencias y prioridades establecidas por los ciudadanos. Con base en ello, determina los ajustes en los documentos puestos a consulta"*, se encuentra en etapa de actualización.

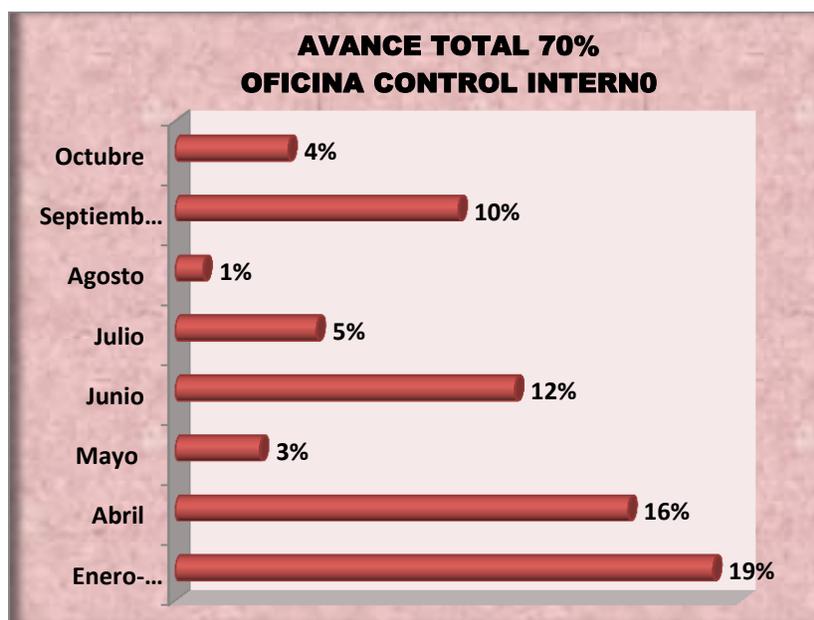
Recomendaciones:

- Acorde con el cronograma planteado se recomienda adelantar las acciones para el cumplimiento de las actividades planteadas en el plan de acción.

- Se recomienda enviar los avances mensualmente, teniendo en cuenta las metas y las fechas establecidas por el grupo de Planeación.
- Se debe revisar que los contenidos de Gobierno en Línea, obedecen a criterios que pueden o no afectar a los procesos, en este caso los criterios son específicos en cuanto a los componentes de la matriz gobierno en línea; éstos obedecen a publicaciones, metodología, frecuencias, métodos y medios de difusión. Por lo tanto se deben ingresar el cumplimiento de esos criterios o contenidos de la matriz.

3.1.2 OFICINA DE CONTROL INTERNO

En cumplimiento de las actividades programadas en el Plan de Acción, la Oficina de Control Interno, durante el periodo enero-Octubre de 2014, tiene un avance del 70% del total de las metas proyectadas.



Frente a las metas proyectadas, y en cumplimiento de las actividades programadas en el Plan de Acción, la Oficina de Control Interno, durante el mes de Octubre, se destaca:

- Se culminó la auditoría a los procesos Gestión del Mejoramiento, Gestión del seguimiento y la Medición y Gestión de Planes y programas, que contemplan los temas de Sistema de Gestión de Calidad y MECI.
- Se culminó auditoría a los procesos de Gestión Administrativa y Gestión Documental y se dio inicio al proceso de gestión financiera.
- Se presentó informe de Austeridad del gasto y Gestión Contractual por medio del aplicativo SIRECI.

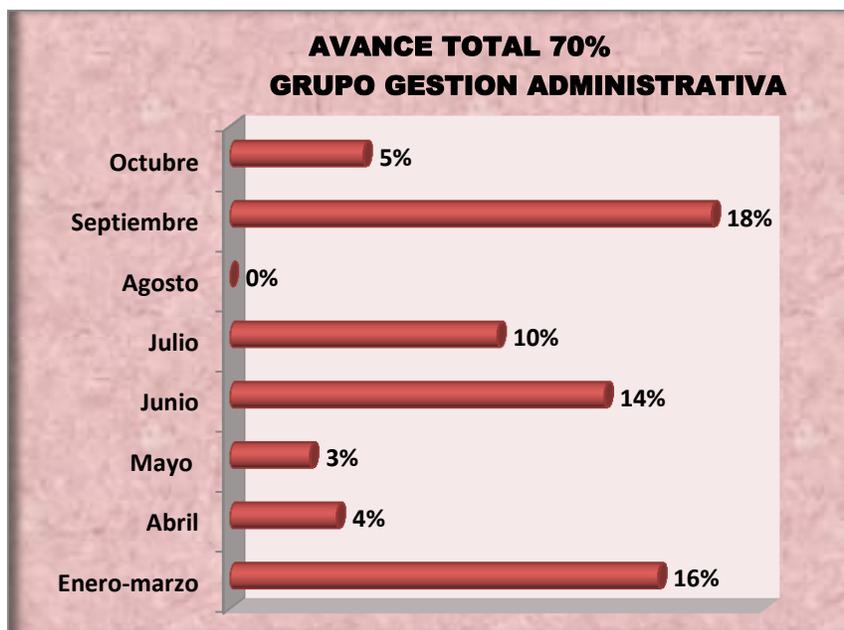
- La Oficina de Control Interno ha atendido oportunamente los requerimientos del Grupo Técnico de Apoyo Gestión de TICs y Gobierno en Línea para la implementación los criterios de la Estrategia GEL en la Unidad.

3.2 SUBDIRECCIÓN NACIONAL

3.2.1 GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Las metas planteadas por el Grupo Administrativo, se orientan a la realización de actividades para la intervención del fondo documental acumulado de acuerdo a la normativa y a los criterios establecidos por el AGN, la coordinación del proceso de transferencia documental de las áreas de la Entidad; adelantar acciones para la adecuación de las instalaciones de la entidad de acuerdo a las necesidades y requerimientos técnicos exigibles y en articulación con las demás áreas participar en la elaboración de la propuesta para el rediseño organizacional de la entidad.

En cumplimiento de las actividades programadas en el Plan de Acción, el Grupo de Gestión Administrativa, durante el periodo enero-Octubre, tiene un avance del a avanzado en un porcentaje del 65% del total de las metas proyectadas, tal y como se puede observar en la gráfica.



Frente a las metas proyectadas, y en cumplimiento de las actividades programadas en el Plan de Acción del Grupo de Gestión Administrativa, durante el mes de octubre se destaca en:

- Intervención de 50 metros lineales del fondo documental acumulado de la Unidad, bajo las disposiciones del Acuerdo 02 de 2014

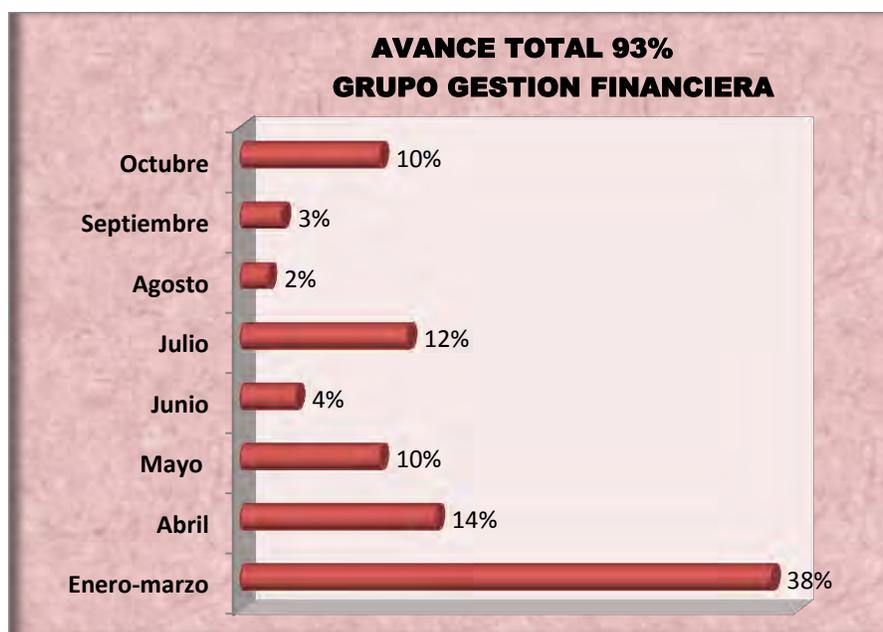
- Se terminó la transferencia de 303 metros lineales de archivo relacionados con inspección, vigilancia y control a la Superintendencia de Economía Solidaria.
- Se realizó la socialización del Programa de Gestión Documental y se actualizaron las TRD.

La evaluación consignada en el presente reporte, parte del cálculo del cumplimiento promedio de las metas propuestas para las actividades programadas al inicio de la vigencia y del análisis del cumplimiento individual de cada una de estas actividades. Los avances están dentro del rango de cumplimiento de los planes de acción, que para el mes de octubre es del 70%.

Se resalta la gestión y el compromiso de los servidores públicos del grupo, en el cumplimiento de las actividades y metas programadas en su plan de acción.

3.2.2 GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA

Frente a las metas proyectadas y en cumplimiento de las actividades programadas en el Plan de Acción del Grupo de Gestión Financiera, presenta un avance del 93% con corte a Octubre, tal y como se puede observar en el gráfico.



Frente a las metas proyectadas, y en cumplimiento de las actividades programadas en el Plan de Acción del Grupo de Gestión Financiera, durante el mes de Octubre se destaca:

- Presentación del Informe de estados contables correspondiente al mes de septiembre, en condiciones de razonabilidad, emitiendo las recomendaciones y anexos pertinentes.
- Presentación, liquidación y pago de las declaraciones de retención en la fuente a título de Renta e IVA correspondientes al mes de septiembre y declaración de Retención en la Fuente a título de ICA del cuarto bimestre.

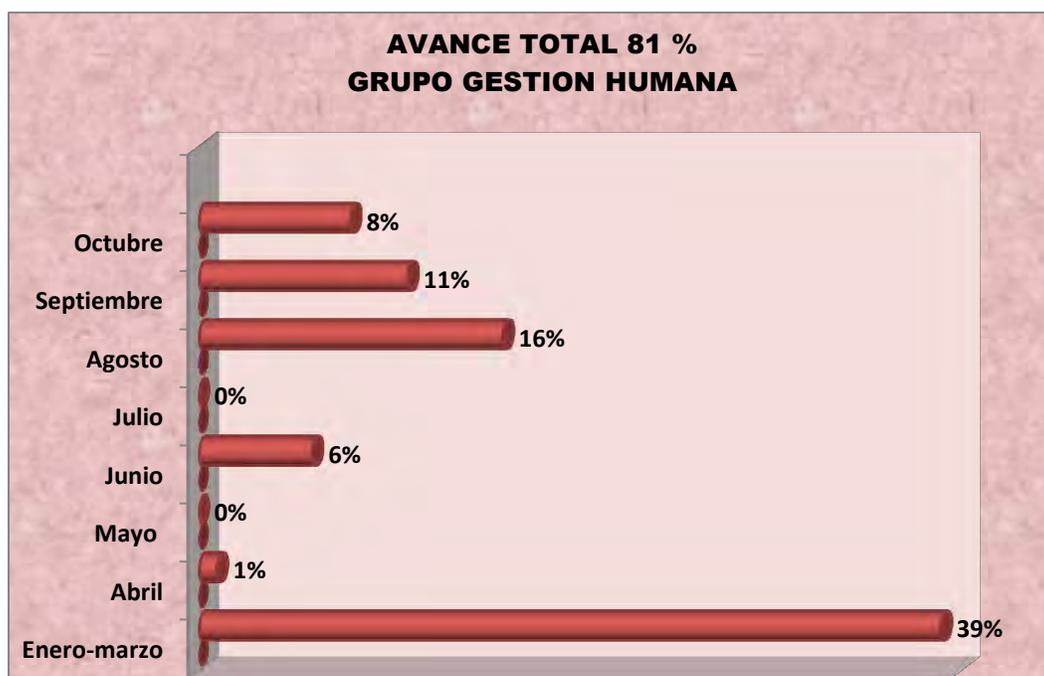
- Realización de las modificaciones presupuestales.
- Presentación y Publicación en la página Web de la Entidad del informe de ejecución presupuestal resumida y en detalle de 2014.
- Presentación de informes a la Dirección y Subdirección de la ejecución del presupuesto con sus respectivas alarmas.
- Solicitud del PAC.
- 100% de los trámites de pagos de las obligaciones generadas en condiciones de oportunidad, garantizando la disponibilidad de recursos y gestión de las solicitudes de pago previstas para la ejecución de contratos y convenios durante lo corrido de la vigencia.

Se resalta la gestión y el compromiso de los servidores públicos del grupo, en el cumplimiento de las actividades y metas programadas en su plan de acción; el Grupo de Gestión Financiera obtiene el porcentaje más alto entre los grupos de la Entidad en el cumplimiento de actividades.

3.2.3 GRUPO DE GESTIÓN HUMANA

El Grupo de Gestión Humana, planteó sus actividades, principalmente, al fortalecimiento de las competencias y bienestar de los servidores públicos mediante el mejoramiento de las herramientas, que la Entidad dispone, en articulación con los demás grupos y a través de actividades como la actualización del manual de funciones de acuerdo a los requerimientos de DAFP e implementación del modelo de Gestión Humana basado en las competencias laborales.

En cumplimiento a las actividades programadas en el Plan de Acción, el Grupo de Gestión Humana, tiene un porcentaje de avance del 81% del total de las metas proyectadas, tal y como se puede



Frente a las metas proyectadas, y en cumplimiento de las actividades programadas en el Plan de Acción, durante el mes de octubre, se destaca:

- Elaboración del informe trimestral de actividades ejecutadas de los Programas de Bienestar Social y Salud Ocupacional.
- La verificación del ingreso de la información al SIGEP, de acuerdo a los lineamientos del DAPF.
- Elaboración del eslogan de PAPO escuela de valores, Revisión por parte de los gestores del Código de ética y buen gobierno versus propuesta nuevo código de ética y buen gobierno.
- Proyección de Actos administrativos relacionados con vacaciones, 5 bonificaciones por servicios y horas extras.

La evaluación consignada en el presente reporte, parte del cálculo del cumplimiento promedio de las metas propuestas para las actividades programadas al inicio de la vigencia y del análisis del cumplimiento individual de cada una de estas actividades. Los avances están dentro del rango de cumplimiento de los planes de acción, que para el mes de octubre es del 81%.

Como se puede evidenciar el cumplimiento de las metas se encuentra en un rango de gestión excelente.

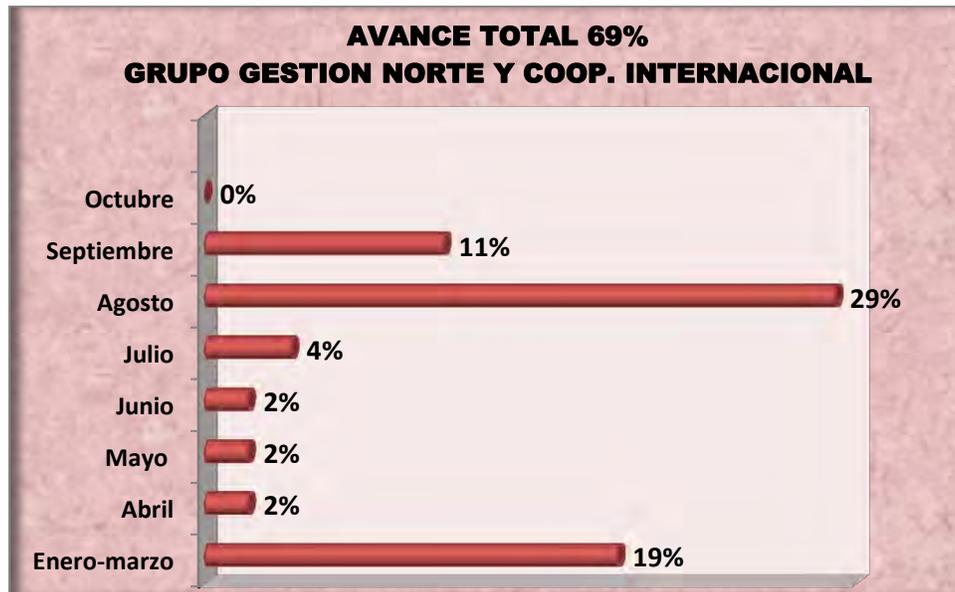
Se resalta la gestión y el compromiso de los servidores públicos del grupo, en el cumplimiento de las actividades y metas programadas en su plan de acción.

4 DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS

4.1 GRUPO DE GESTIÓN NORTE Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

El Grupo de Gestión Norte y Cooperación Internacional, dentro del plan de Acción 2014, se programó en actividades de fomento, fortalecimiento e integración de micro, pequeñas y medianas empresas de economía solidaria y solidaria de desarrollo mediante alianzas o convenios con entidades públicas del sector solidario o privado, en el marco del proceso de Fomento y Fortalecimiento.

En cumplimiento a las actividades programadas en el Plan de Acción, el grupo de Gestión Norte y Cooperación Internacional, durante el periodo enero-octubre de 2014, muestra un porcentaje de avance del 69% del total de las metas proyectadas:



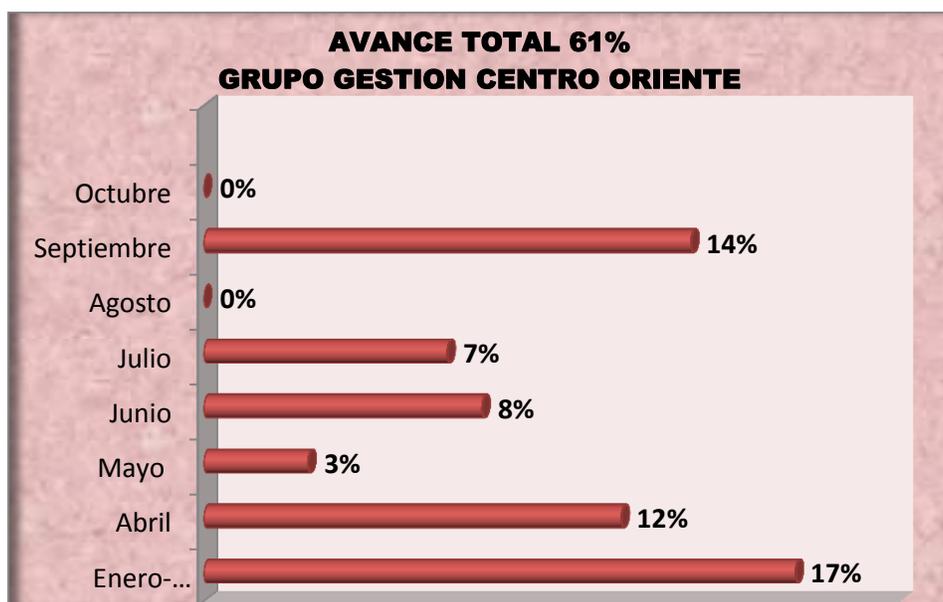
Frente a las metas proyectadas, y en cumplimiento de las actividades programadas en el Plan de Acción del Grupo de Gestión Norte y Cooperación Internacional, se destaca en:

- Participación y apoyo para la realización eventos sobre temas solidarios y empresariales y una (1) jornada de visibilización y divulgación internacionales del sector solidario colombiano.
- 20 personas sensibilizadas participantes de las jornadas de promoción.
- Un informe de gestión y seguimiento al desarrollo de acuerdos/alianzas
- 1 estrategia de formación para el programa de voluntariado internacional formulado con el acompañamiento de APC.
- Una alianza de Cooperación Internacional, relacionada con la economía solidaria y temas de emprendimiento asociativo.
- Se realizó una actividad de promoción, sensibilización, creación y fortalecimiento con enfoque diferencial.
- Generación de 10 empleos a través de la creación de organizaciones solidarias rezago 2013.

4.2 GRUPO DE GESTIÓN CENTRO ORIENTE

El Grupo de Gestión Centro Oriente, para la vigencia 2014, en su plan de acción programó actividades de promoción, integración, fomento y fortalecimiento de organizaciones de economía solidaria y organizaciones solidarias de desarrollo, en cumplimiento del proceso de Fomento y Fortalecimiento.

En cumplimiento a las actividades programadas en el Plan de Acción, el grupo de Gestión Centro Oriente, durante el periodo enero-octubre de 2014, muestra un porcentaje de avance del 61% del total de las metas proyectadas:



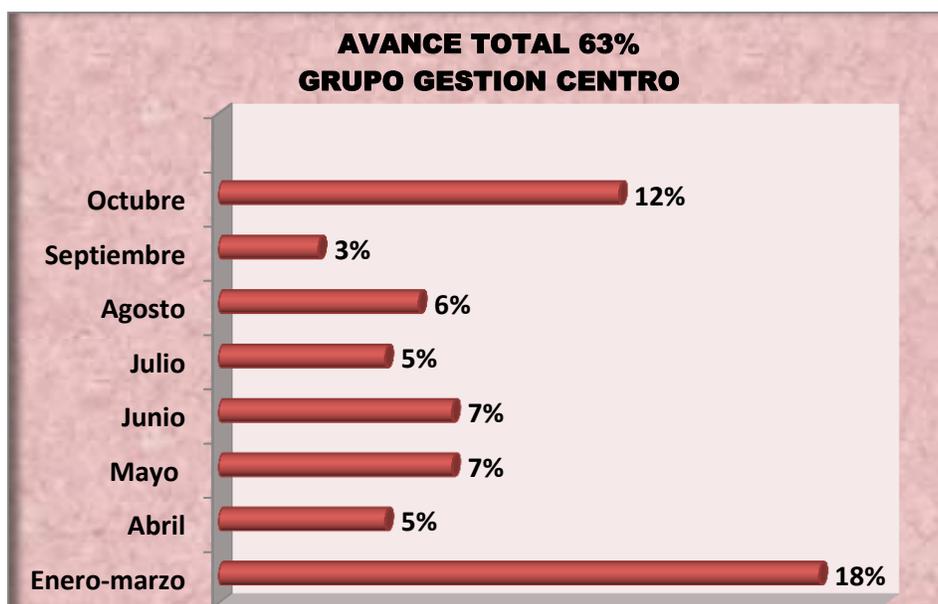
Frente a las metas proyectadas, y en cumplimiento de las actividades programadas en el Plan de Acción el Grupo de Gestión Centro Oriente, se destaca en:

- Identificación de 8 iniciativas en Antioquia por Confecoop Antioquia e introducidas dentro de los fomentos del convenio 011.
- Realización de los Diplomados en Ocaña con la Universidad Francisco de Paula, y COOSALUD en Santander, Bolívar y Atlántico
- Conformación de Ocho (8) Organizaciones Convenio No. 011 con confecoop Antioquia.
- Fortalecimiento de 20 organizaciones Convenio No. 23 con Fedemutuales Antioquia
- Generación de 23 empleos Convenio 011 Confecoop.
- En cumplimiento de la actividad de atender oportunamente los requerimientos del Grupo Técnico de Apoyo Gestión de TICs y Gobierno en Línea para la implementar los criterios de la Estrategia GEL para la vigencia 2014, el Grupo de Gestión Centro Oriente atiende el chat de acuerdo a la programación.

4.3 GRUPO DE GESTIÓN CENTRO

El Grupo de Gestión Centro, para la vigencia 2014, en su plan de acción programó actividades de promoción, integración, fomento y fortalecimiento de organizaciones de economía solidaria y organizaciones solidarias de desarrollo, en cumplimiento del proceso de Fomento y Fortalecimiento.

En cumplimiento a las actividades programadas en el Plan de Acción, el grupo de Gestión Centro, durante el periodo enero-octubre de 2014, muestra un porcentaje de avance del 63% del total de las metas proyectadas:



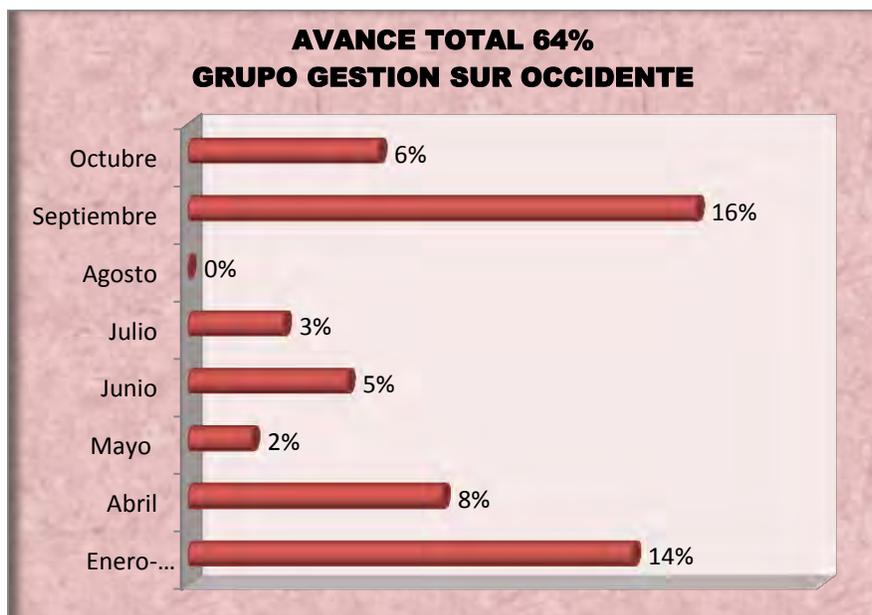
Frente a las metas proyectadas, y en cumplimiento de las actividades programadas en el Plan de Acción del Grupo de Gestión Centro, durante el mes de Octubre se destaca en:

- Sensibilización en economía solidaria a 50 personas y en el Municipio de Villavicencio Meta a la comunidad afro.
- En desarrollo de la agenda comunal y en cumplimiento de los compromisos presidenciales, se dio inicio al diplomado en gestión y desarrollo de las Juntas de Acción Comunal en el municipio de la Plata- Huila
- En cumplimiento de la actividad de atender oportunamente los requerimientos del Grupo Técnico de Apoyo Gestión de TICs y Gobierno en Línea para la implementar los criterios de la Estrategia GEL para la vigencia 2014, el Grupo de Gestión Centro atiende el chat de acuerdo a la programación.

3.3 GRUPO DE GESTIÓN SUR OCCIDENTE

El Grupo de Gestión Sur Occidente, para la vigencia 2014, en su plan de acción programó actividades de promoción, integración, fomento y fortalecimiento de organizaciones de economía solidaria y organizaciones solidarias de desarrollo, en cumplimiento del proceso de Fomento y Fortalecimiento.

En cumplimiento a las actividades programadas en el Plan de Acción, el grupo de Gestión Sur occidente, durante el periodo enero-septiembre de 2014, muestra un porcentaje de avance del 64% del total de las metas proyectadas:



Frente a las metas proyectadas, y en cumplimiento de las actividades programadas en el Plan de Acción del Grupo de Gestión Sur Occidente, durante el mes de Octubre se destaca en:

- A través del Convenio con ASODAMAS, la Unidad participó en tres (3) eventos relacionados con la Feria de Emprendimiento en Quindío, Pereira y San Andrés Islas.
- Se sensibilizaron 60 mujeres en Tumaco, para el proyecto de mujeres restituidas víctima e la violencia.
- Se realizaron tres módulos del Diplomado con COOSALUD en el Valle del Cauca.
- Se reportó la creación de 5 organizaciones (Convenio CORDAPA).
- Se reportó el fortalecimiento de 5 Organizaciones de Economía Solidaria (Convenio CORDAPA).
- Se fortalecieron 50 Juntas de Acción Comunal.
- En cumplimiento de los requerimientos del Grupo Técnico de Apoyo Gestión de TICs y Gobierno en Línea, se atiende el chat de acuerdo a la programación.

4 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN

4.1 GRUPO DE PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA

En el Plan de Acción del Grupo de Planeación, se establecieron las actividades de coordinación y asesoría en la elaboración del Plan Estratégico Institucional y los compromisos de gobierno de la entidad para el cuatrienio; la planeación, asesoría, seguimiento y evaluación de la gestión de la entidad, a través de la elaboración e implementación de políticas, estrategias, planes y proyectos, la programación de recursos, la

elaboración de campañas orientadas a garantizar buenas prácticas administrativas y del medio ambiente y la administración general del Sistema de Gestión de Calidad.

Frente a las metas proyectadas, y en cumplimiento de las actividades programadas en el Plan de Acción del Grupo de Planeación y Estadística, durante el periodo enero - octubre, tiene un avance del 80%, tal y como se puede evidenciar en la gráfica.



Frente a las metas proyectadas, y en cumplimiento de las actividades programadas en el Plan de Acción del Grupo de Planeación y Estadística, durante el mes de octubre se destaca en:

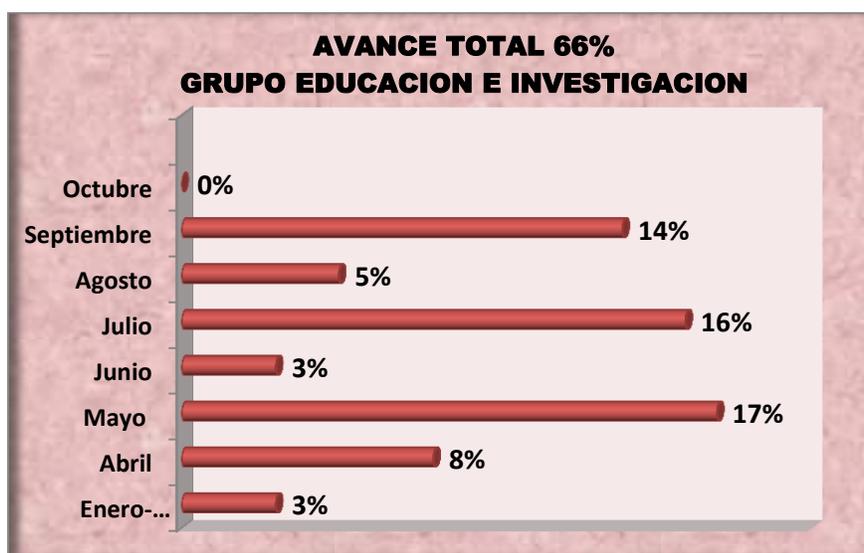
- Se realizó la tercera reunión de Comité de Desarrollo Administrativo.
- El Grupo de Planeación y Estadística ha brindado asesoría y acompañamiento permanentemente a los grupos técnicos de apoyo en la ejecución del plan de trabajo 2014.
- Se elaboró reporte de seguimiento a los planes de acción mes de Septiembre.
- Se terminó la implementación y maduración del Sistema Integrado de Gestión de la Entidad SIGOS.
- Se fortalecieron y normalizaron dos (2) operaciones estadísticas.
- Se elaboró el informe de planeación estratégica, táctica y operativa
- Se realizó seguimiento a la ejecución del presupuesto de inversión y 3 informes consolidados de ejecución.
- Asesoría en la elaboración de estudios técnicos para la ejecución de proyectos de inversión.

4.2 GRUPO DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

En el Plan de Acción del Grupo, se establecieron las actividades de apoyo a los procesos de la entidad a través del diseño de herramientas para los procesos de fomento y fortalecimiento de las organizaciones de economía solidaria, realización de investigaciones y fortalecimiento de redes de investigación. De acuerdo a la oferta de servicios de educación, investigación y acreditación en economía solidaria se planeó el diseño e

implementación del Programa de Educación Solidaria, el rediseño de los cursos de economía solidaria (básico, medio y avanzado), el fortalecimiento del trámite de acreditación y la coordinación de eventos nacionales de economía solidaria.

Frente a las metas proyectadas, y en cumplimiento de las actividades programadas en el Plan de Acción del Grupo de Educación e Investigación, durante el periodo enero - octubre, tiene un avance del 66%.



Frente a las metas proyectadas, y en cumplimiento de las actividades programadas en el Plan de Acción del Grupo de Educación e Investigación, se destaca en:

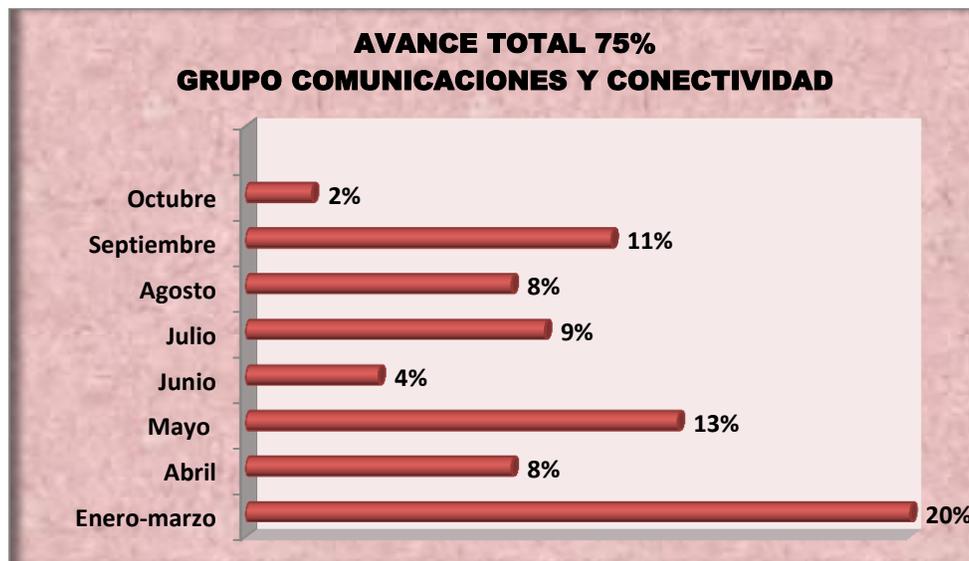
- Realización de un taller para identificar un mapeo de actores del sector y funcionarios de la entidad, actividad del convenio ESUMER.
- Participación en el foro para la paz y justicia transicional organizado por la OEI y en el Foro sobre genocidio organizado por la embajada mundial para la paz.
- Participación en la III EXPOFERIA COOPERATIVA Y EMPRESARIAL en Villavicencio y en el CONGRESO NACIONAL "LA COMPETIVIDAD DE LA ECONOMIA CAMPESINA en Paipa Boyacá.
- Se implementó el programa de educación solidaria. En Bogotá con la socialización de diagnósticos y propuestas de articulación entre instituciones educativas y empresas de organizaciones solidarias y en Boyacá se realizó acompañamiento a las instituciones educativas del departamento.
- Se realizó la primera reunión de corrección de estilo para el primer módulo de Mycoop, donde se contó con la participación de los editores, Mauricio Avella (Sena) y los funcionarios de la Unidad.
- Se elaboró documento de caracterización de cooperativas especializadas en vivienda, salud, transporte, vigilancia, servicios públicos, APC, educación, las cuales se encuentran en revisión.
- Dos entidades acreditadas para impartir curso básico de economía solidaria.
- Se realizó una auditoria a la entidad Ernest y Ernest Corporation de acuerdo a la programación proyectada.
- Participación en la Seis (6) informes del proceso de Atención e Información al Ciudadano Realizados.
- Feria de atención en Caucasia (Yopal)

4.3 GRUPO DE COMUNICACIONES Y CONECTIVIDAD

En el Plan de Acción del Grupo, de Comunicaciones y Conectividad se establecieron las actividades para el diseño del Plan de Comunicaciones la Unidad, como herramienta de posicionamiento de la labor de la entidad y la importancia del sector para el desarrollo del país; de igual manera la realización de acciones para la divulgación de la misión de la entidad en medios masivos de comunicación.

Adicionalmente el Grupo de comunicaciones y Conectividad se programó en el plan de acción la edición y emisión del programa de televisión, edición de la revista Solidario y promoción de las redes sociales, implementación de campañas orientadas a garantizar buenas prácticas administrativas, de buen gobierno y del medio ambiente.

Frente a las metas proyectadas, y en cumplimiento de las actividades programadas en el Plan de Acción del Grupo de Educación e Investigación, durante el periodo enero - octubre, tiene un avance del 75%.



Frente a las metas proyectadas, y en cumplimiento de las actividades programadas en el Plan de Acción del Grupo Comunicaciones y Conectividad, durante el mes de octubre se destaca en:

- Elaboración y publicación de 4 boletines internos, 12 notas publicadas en Intranet, 30 notas publicadas en la página Web, 27 notas en medios de comunicación, 4 boletines externos publicados, incremento de 1233 fans, incremento de 161 seguidores en Twitter.
- Soporte técnico a la plataforma informática y de comunicaciones de la Entidad y mantenimiento preventivo y correctivo brindado.

La evaluación consignada en el presente reporte, parte del cálculo del cumplimiento promedio de las metas propuestas para las actividades programadas al inicio de la vigencia y del análisis del cumplimiento individual

de cada una de estas actividades. Los avances están dentro del rango de cumplimiento de los planes de acción, que para el mes de octubre es del 75%.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La gestión adelantada por las oficinas y grupos de trabajo de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, permitió que durante el periodo enero – octubre de 2014, se cumplieran en un **71%** las metas proyectadas por la Entidad, en los planes de acción. Porcentaje acorde al tiempo programado para la ejecución de actividades.

Teniendo en cuenta el principio de mejoramiento, el Grupo de Planeación y Estadística se permite realizar las siguientes recomendaciones generales:

- ✓ Se recomienda a los grupos, revisar el cumplimiento de actividades de acuerdo al cronograma proyectado, pues se pudo observar que algunos grupos presentan retrasos en la realización de actividades de acuerdo a lo programado.
- ✓ Es pertinente que los grupos evalúen el cumplimiento de las metas proyectadas en el plan de acción, con el fin de acuerdo a los ajustes solicitados.